

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el artículo 2° del Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 sobre rendición de cuentas y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva, nos permitimos presentar el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2019 de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, integrada así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
LUZ MIREYA CAMELO	ROGER CARRILLO CAMPO
JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA	ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO
ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	LUZ MIREYA GORDILLO SALINAS
ROBERTO HINESTROSA REY	HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN
MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO	

MESA DIRECTIVA

PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN
Presidente

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
Primer Vicepresidente

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO
Segundo Vicepresidente


FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN

EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
 Profesional Especializado 222-04

ELIAS APONTE BUSTAMANTE
 Profesional Universitario 219-03

ANA YOLANDA DURÁN RODRIGUEZ
 Secretario Ejecutivo 425-09

JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DONOSO
 Auxiliar Administrativo 407-11

MARÍA DEL CARMEN OROZCO
 Auxiliar Servicios Generales 470-03

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones realizadas. Anexo No.1
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo). Anexo No. 2. Proyectos Radicados.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 3.
4. Derechos de Petición. Anexo No.4
5. Indicadores de Gestión. Anexo No. 5
6. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos. Anexo No.6.
7. Plan de Acción 2019 Comisión Segunda Permanente de Gobierno Anexo No.8
8. Procesos adscritos y demás actividades desarrolladas(Para Secretaria General)

1. **SESIONES**

MES	DÍAS DE SESIONES										TOTAL
	12	14	18	21	23	26	31	-	-	-	
Enero	12	14	18	21	23	26	31	-	-	-	7
Febrero	7	12	16	22	25	-	-	-	-	-	5
Marzo	4	5	7	11	15	22	26	29	-	-	8
Abril	2	6	8	11	12	22	23	25	26	29	10
Mayo	6	10	16	22	23	28	-	-	-	-	6
Junio	2	7	11	15	17	-	-	-	-	-	5
TOTAL SESIONES											41

- 1.1. **SESIONES REALIZADAS**, cuarenta y uno (41) sesiones discriminadas según su desarrollo, así:



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

MES	CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN	OTRAS SEC. GRAL.	TOTAL
Enero	7	0	-	-	7
Febrero	4	0	1	-	5
Marzo	3	5	-	-	8
Abril	2	8	-	-	10
Mayo	2	2	2	-	6
Junio	3	2	-	-	5
TOTAL SESIONES	21	17	3	0	41
% DE PARTICIPACIÓN (No. SESIONES/TOTAL SESIONES 1/2 AÑO)	51,21%	41,46%	7,31%	0	100%

*Cabe aclarar que en el mes de mayo, en la sesión del día 22, se realizó la audiencia pública para escuchar a los aspirantes admitidos para el cargo de Subsecretario de Despacho de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno. Posteriormente, el día 28 se llevó a cabo la elección del Subsecretario de Despacho. Por lo anterior y por tratarse de un trámite de elección, no se debatieron proposiciones ni proyectos de acuerdo.

La relación de sesiones obra en el Anexo No. 1

1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3° del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron a los honorables concejales cuarenta y una (41) convocatorias a sesiones de la Comisión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	7	7
Febrero	5	5
Marzo	8	8
Abril	10	10
Mayo	6	6
Junio	5	5
TOTAL	41	41

1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron ciento cuarenta y una (141) citaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político. Para el ejercicio de la función normativa se remitieron trescientos treinta y tres (333) invitaciones a entidades y funcionarios distritales; para funcionarios invitados a nivel nacional, organizaciones civiles y ciudadanía en general se remitieron siete (7) invitaciones.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.), este Despacho en cabeza del Subsecretario expidió con destino a la Secretaría General del Concejo, seis (6) certificaciones mensuales de asistencia a sesiones de los Honorables Concejales, basadas en los llamados a lista a los concejales de la Comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MES DE EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Enero	2019IE1272	31 DE ENERO DE 2019
Febrero	2019IE2806	26 DE FEBRERO DE 2019
Marzo	2019IE4730	29 DE MARZO DE 2019
Abril	2019IE6040	30 DE ABRIL DE 2019
Mayo	2019IE7678	29 DE MAYO DE 2019
Junio	2019IE8774	17 DE JUNIO DE 2019

2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2019, se radicaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno ciento setenta y siete (177) proyectos de acuerdo, de los cuales no se devolvió ninguno a la Secretaría General.

2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

En virtud del Acuerdo 348 de 2008 Reglamento Interno del Concejo, de los ciento setenta y siete (177) proyectos de acuerdo radicados en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, catorce (14) se convirtieron en Acuerdos de la ciudad.

TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO					
BANCADAS	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	DEVUELTOS A SEC. GENERAL
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	34	2	1	33	-
CAMBIO RADICAL	22	3	1	21	-
PARTIDO LIBERAL	14	4	2	12	-
PARTIDO DE LA U	18	2	1	17	-
PARTIDO CONSERVADOR	9	2	1	8	-
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	34	7	3	31	-
PARTIDO MIRA	6	1	-	6	-
PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	3	-	-	3	-
PARTIDO VERDE	26	4	3	23	-
PARTIDO LIBRES	10	2	1	9	-
ADMINISTRACIÓN	1	1	1	-	-
PARTIDO ASI	-	-	-	-	-
PARTIDO PROGRESISTAS	-	-	-	-	-
TOTAL BANCADAS	176				
TOTAL PROYECTOS TRAMITADOS	177	28	14	163	-



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO. GN-CP-PR001-FO8
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

La relación de la totalidad de los proyectos de Acuerdo radicados se encuentra en el Anexo No. 2.

2.2. PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO.

Se aprobaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno catorce (14) proyectos de acuerdo, los cuales se remitieron a la Secretaría General para el trámite correspondiente.

2.3 PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS DE PLENARIA

De los años 2018 y 2019, la Plenaria devolvió para estudio integral de la Comisión de Gobierno los siguientes proyectos de Acuerdo así:

2.3.1. Nos. 216 y 255 Acumulados por Unidad de Materia. "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C."

2.3.2. Igualmente devolvió los Proyectos de Acuerdo Nos. 138, 158 y 160 de 2019, "Por el cual se dictan normas en relación con la Organización y el funcionamiento de las Localidades de Bogotá, D.C."

2.4 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA

En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, se conformaron tres (3) comisiones accidentales en sesiones donde se estudiaron proyectos de Acuerdo y Evaluación y Elección de Servidores Públicos, cuya relación obra en el Anexo No. 2.

3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno cincuenta y cinco (55) proposiciones presentadas por los Honorables Concejales miembros de todas las bancadas.

3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

PROPOSICIONES TRAMITADAS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019

BANCADAS	APROBADAS	DEBATIDAS 2019	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARIA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARIA GENERAL	PRIORIZADAS	DEBATIDAS 2018
POLO DEMOCRACICO ALTERNATIVO	10	2	8	10	1	1	5	7
CAMBIO RADICAL	7	0	7	2	3	0	1	6
PARTIDO LIBERAL	1	0	1	5	0	0	0	0
PARTIDO DE LA U	8	1	7	9	0	0	2	7
PARTIDO CONSERVADOR	2	0	2	4	0	0	0	4
PARTIDO MIRA	1	0	1	7	0	0	1	2
OPCION CIUDADANA	1	0	1	1	0	0	1	1
ALIANZA VERDE	6	0	6	8	0	1	0	3
PARTIDO ASI	2	0	2	0	0	0	0	0



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO					CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8		
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES					VERSIÓN: 02		
						FECHA: 11 MAR. 2013		

CENTRO DEMOCRATICO	15	3	12	6	3	2	3	1
LIBRES	1	0	1	3	0	0	0	2
PROGRESISTAS	1	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	55	6	49	61	7	4	13	33

Es importante precisar que en este cuadro se incluyen tanto proposiciones del año 2018 y 2019 de la siguiente manera:

- *De las 39 proposiciones debatidas, 33 corresponde al año 2018 y 6 al año 2019.
- *De las 49 proposiciones pendientes de debate, todas corresponden al año 2019.
- *De las 61 proposiciones archivadas, todas corresponden al año 2018.
- *De las 7 proposiciones trasladadas a otras comisiones y a Secretaria General, todas corresponde al año 2019.
- *De las 4 proposiciones recibidas de otras comisiones y de Secretaria General, 3 corresponde a 2019 y 1 al año 2018.
- *De las 13 proposiciones priorizadas, todas corresponden al año 2019.

La relación de la totalidad de las proposiciones aparece en el Anexo No.3

3.2 REALIZACIÓN DE FOROS

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, no se realizaron foros en el primer semestre del año 2019.

3.3. COMISIONES ACCIDENTALES-SUBCOMISIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL- CONTROL POLÍTICO.

Durante el primer semestre del año 2019 se presentó un informe de Comisión Accidental de Vigilancia en el ejercicio del control político así:

3.3.1. Tema: Plazas de Mercado y Vendedores Informales.

4. DERECHOS DE PETICIÓN

Durante el primer semestre del año 2019 en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno se recibieron, veinte (20) derechos de petición, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia. Anexo No. 4.

5. INDICADORES DE GESTIÓN

Como parte integral del Plan de Acción 2019 de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, los indicadores de gestión fueron rediseñados institucionalmente por parte de los tres Subsecretarios de las Comisiones Permanentes y la Secretaria General. De acuerdo a las directrices de la oficina Asesora de Planeación el anexo se remitirá a partir del primer de julio de 2019.

6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los Anexos Nos. 6 y 7. No aplica.



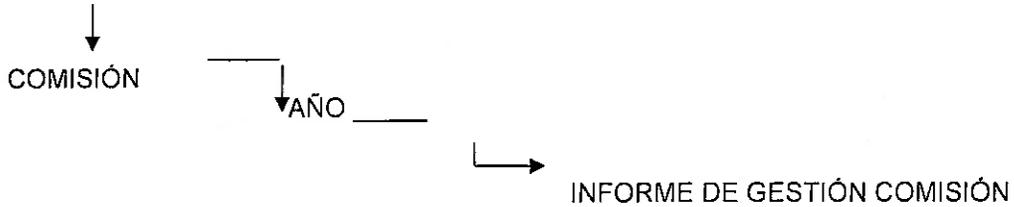
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

7. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO 2019.

De conformidad con la Resolución No.067 de 2019 y la Resolución No.0406 del 20 de Mayo de 2019, se procedió de manera conjunta con los funcionarios adscritos a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno a la elaboración del Plan de Acción de la Comisión.

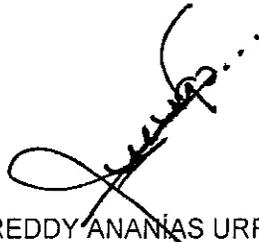
8. Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:

ACCESO A COMISIONES



Cordial saludo,

PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN
Presidente


FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Orlando Romero, Elías Aponte Bustamante, Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Freddy Ananías Urrego Garzón

Copia Presidencia
Secretaría General
División Administrativa
Control Interno



